

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses..... \$21.00 oro
6 id..... \$11.00 " "
3 id..... \$6.00 " " } ISLA DE CUBA { 12 meses..... \$15.00 plata.
6 id..... \$8.00 id. " "
3 id..... \$4.00 id. " " } HABANA { 12 meses..... \$14.00 plata.
6 id..... \$7.00 id. " "
3 id..... \$3.75 id. " "

España

De anoche

Madrid, Diciembre 27.

MONTERO RIOS

A consecuencia del discurso que pronunció en la sesión del martes próximo pasado, en el Congreso el diputado don Eugenio Silveira atacando al señor Montero Rios, éste ha dirigido una carta al Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, diciendo que no asistirá a la Conferencia Internacional sobre Marruecos que ha de celebrarse el próximo mes de Enero en Algeciras y la cual debía presidir.

EL TRATADO CON ITALIA

La Gaceta de hoy publica una Real Orden disponiendo que a los productores italianos se les aplique a su entrada en España la tarifa máxima del Arancel. Esta resolución es consecuencia de la que adoptaron las Cámaras Italianas, que se mostraron contrarias a la prórroga del Tratado de Comercio entre Italia y España.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 31-72.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

"CHINA PARA LOS CHINOS"

Pekin, Diciembre 27.—Los extranjeros de mayor arraigo en el país y que están en situación de estar mejor informados, manifiestan unánimemente la aprensión que les inspira el sentimiento de creciente animosidad de los chinos contra los extranjeros.

El lema de "China para los chinos" explica de por sí solo el objeto del movimiento entre cuyos principales promotores se encuentran profesionales que han cursado su carrera en el extranjero y periódicos dirigidos y redactados por chinos educados en los Estados Unidos, lo que les da gran prestigio y autoridad. La hostilidad que empezó primero contra los americanos, se ha ido extendiendo paulatinamente a todos los extranjeros y los chinos no hablan ya del "boyotteeo" sino como de arma nacional que se esgrimirá perennemente contra los que pretenden someter China a su dominio.

MAS DETALLES

San Petersburgo, Diciembre 27.—En un artículo evidentemente inspirado por el gobierno, dice el Stava que éste confía en que la rebelión de Moscú quedará completamente dominada en cuatro días, y calcula en 15,000 el número de los muertos y heridos que hubo en los combates que se han librado en las calles de dicha ciudad. Los demás periódicos son menos optimistas y al propio tiempo que admiten que los revolucionarios empiezan a dar señales de gran fatiga, no creen que esté tan cercano el fin de la contienda, y el Ruso declara que aun cuando la rebelión fracase ahora, no será más que un revés momentáneo y tardará poco en renacer más pujante que nunca.

NUEVO ROZAMIENTO

Washington, Diciembre 27.—La Secretaría de Estado ha sido informada de que se ha renovado el rozamiento entre las repúblicas de Venezuela y Colombia, porque el gobierno de ésta se ha negado a entregar al Presidente Castro un general venezolano que se refugió en el territorio colombiano. En vista de lo infructuoso de sus es-

fuerzos, el Presidente Castro ha retirado uno de los consules venezolanos en Colombia y notificado al gobierno de ésta que retirará también el que está en Bogotá.

ENCUENTRO CON LOS REVOLUCIONARIOS

Según despacho de Santo Domingo, las fuerzas enviadas por el Gabinete contra los revolucionarios, han encontrado y detenido a éstos en su marcha sobre la capital, cuando les faltaban solamente unas diez millas para llegar a la misma.

HUELGA GENERAL

Lodz, Diciembre 27.—Hoy se ha declarado en esta ciudad la huelga general y los habitantes poseídos de un pánico horrible abandonan la población.

LOS JUDIOS

Varsovia, Diciembre 27.—Con motivo de circular rumores alarmantes de que va a ocurrir un levantamiento, los hebreos han cerrado sus comercios.

CIERRE DE PUERTAS

Se han colocado ametralladoras en todas las estaciones de policía y los agentes de seguridad han ordenado que todos los vecinos cierren sus puertas con llaves.

HOSPITALES DE SANGRE

Es tan crecido el número de muertos y heridos, que hay 60 hospitales de sangre establecidos por toda la ciudad.

CAÑONEO

Moscow, Diciembre 27.—El cañoneo entre soldados y huelguistas continúa sin cesar y el número de víctimas es crecidísimo.

LOS REVOLUCIONARIOS

Los huestes revolucionarias se han dividido en tres grupos de mil hombres cada uno, armados de revólveres y rifles, que operarán los distintos distritos de la población.

LAS MUJERES

Las mujeres de los huelguistas toman parte activa en la encarnizada lucha que se sostiene en las calles.

TROPAS Y ORIMINALES

Gran número de soldados, secciones de artillería con piezas ligeras y una multitud de criminales de baja estofa, afluyen constantemente a la ciudad.

EXTENSION DE LA HUELGA

San Petersburgo, Diciembre 27.—Las noticias recibidas de provincias indican que la huelga va extendiéndose por todas partes con gran rapidez.

LOS SOCIALISTAS

La ciudad de Kovno se encuentra completamente en poder de los socialistas.

LEY MARCIAL

El Gobierno ha dispuesto que se declare la ley marcial en Kremenichung.

ARRESTOS

En Saratoff, la policía ha practicado un número considerable de detenciones, pero la huelga sigue extendiéndose.

COLISION

En Kieff ha ocurrido una fuerte colisión entre soldados y huelguistas, resultando muertas y heridas unas cuarenta personas.

GRAVE SITUACION

La situación es aún mucho más crítica en el Báltico, en la Caucasia y en otras provincias que no pertenecen a Rusia, en donde el populacho se muestra completamente hostil.

RECONQUISTA

El gobierno ruso cree que en vista de tan graves acontecimientos, tal

vez sea necesario reconquistar prácticamente las provincias del Báltico.

EL CRUCERO "DIXIE"

Washington, Diciembre 27.—El Gobierno ha dispuesto que el crucero Dixie salga inmediatamente para las Antillas, llevando a su bordo un fuerte contingente de Infantería de Marina, dispuesto a prestar cualquier servicio que las circunstancias exijan.

Noticias Comerciales

Nueva York, Diciembre 27.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.14

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.34. Centenes, a \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 día, de 5.12 a 6.

Cambios sobre Londres, 60 día, banqueros, a \$4.82.15.

Cambios sobre Londres a la vista 4.85.50.

Cambios sobre París, 60 día, banqueros a 5 francos 16.38 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 día, banqueros, a 95.18.

Centrifugas en plaza, 3.58 cts. Centrifugas, número 10, por 96, costo y flete, 2.14 cts.

Mascabado en plaza, a 3.13 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.78 cts. Mantequilla de Oreste, en tercioras, \$7.85.

Harina, patente Minnesota, a \$5.90.

Londres, Diciembre 27

Azúcar centrifuga, pol. 98, a 9s. 34. Mascabado, a 8s. 32.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha), a entregar en 30 días 8s. 1.12d.

Consolidados ex-interés, 85.3.16. Descuento Bancó Inglaterra, 4 por ciento.

4 por 100 español, ex-cupón, 91.3/8.

París, Diciembre 27

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 05 céntimos.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 27 de Diciembre, hechas al aire libre en EL ALMENDRA 224, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrados	Fahrenheit
Máxima.....	24°	72°
Mínima.....	18°	64°

Barómetro a las 8, 765 mm.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICA L compra lasa tud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Diciembre 27 de 1905.

Azúcares.—El mercado continúa sin variación y en vista de la buena demanda que reina en New York para entregas futuras por azúcares de la nueva zafra, los compradores aquí se muestran dispuestos a operar pero los hacendados en la creencia de que el mercado ha de subir algo más, no están muy inclinados a aceptar las ofertas que se les hacen y por lo tanto no se ha hecho que sepamos venta en estos días.

Cambios.—Sigue el mercado con regular demanda y alza en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizaciones: Comercio Banqueros

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div	19.34	20.38
40 div	19.18	19.34
París, 3 div	5.34	6.12
Hamburgo, 3 div	4.14	4.78
Estados Unidos 3 div	9.12	10
España, 6 plaza y cantidad, 3 div	16.12	15.34
Dto. papel comercial 10 a 12 anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 9.12 a 9.34 Plata americana 83.14 a 83.12 Plata española 83.14 a 83.12

Valores y Acciones.—Se ha efectuado hoy en la Bolsa la siguiente venta: 10 acciones F. C. Cárdenas y Júcaro 188.5/8.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres, 3 div	20% 19%	19% 18%
París, 3 div	6% 5%	5% 4%
Hamburgo, 3 div	4% 3%	3% 2%
Estados Unidos, 3 div	10% 9%	9% 8%
España al plaza y cantidad, 3 div	15% 16%	16% 17%
Descuento papel comercial	10 12	12 14

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 9% 9% Plata española 83% 83%

AZUCARES. Azúcar centrifuga de guazapa, polarización 96%, en almácen a precio de embarque 4 1/2 rs. Id. de miel polarización 83, en almácen a precio de embarque 2 1/2 rs.

Habana, Diciembre 27 de 1905.—El Síndico Presidente, Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 1/4 a 4 1/2 valor.

Regalos extraordinarios, asombro del público y terror de nuestros amiguitos. Regalos mensuales, artísticos, útiles y de valor. Cupones con valor positivo en cada cajetilla. Nada de baratijas. Y sobre todo esto, que nadie puede hacer, los

Cigarros

La Moda

Tienen y tendrán siempre, cueste lo que cueste, un tabaco superior a todas las marcas. Sus cupones no caducan nunca y se canjean en todos los establecimientos donde se vende el más popular de los cigarros.

Fábrica: Campanario 224. Teléfono 6140.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 83 1/4 a 83 1/2 Greenbacks contra oro español 109 1/4 a 109 1/2

FONDOS PUBLICOS

Empreñtita de la República de Cuba 115 120

Obligaciones hipotecarias Ayan 115 123

Obligaciones 3 1/2 por ciento a Ayuntamiento 2 1/2 115 119

Obligaciones Hipotecarias F. C. 100 sin

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de Habana 103 1/2 103 1/2

Bonos de la Habana Electric Railway Co en circulación 85 sin

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 N

Bonos Hipotecarios Central O. 100 sin

CREDITO VITALICIO DE CUBA

Sociedad Mutua de Protección y Ahorro.

Domicilio Social: EMPEDRADO 42, Habana.—Apartado 907.—Teléfono 939.

SEGURO EN VIDA. SEGURO SOBRE LA VIDA. SEGURO PECUARIO. CONTRASEGURO DE OBLIGACIONES A LOTES PRESTAMOS HIPOTECARIOS A LOS ASOCIADOS AL 6 POR 100 DE INTERES ANUAL.

Subscriba Ud. una obligación a Lotes para proteger a su familia.—Es mejor que una Dotal y vale más que millares de certificados. Nuestra Póliza de Distribución, es la última palabra del Seguro de vida moderno.

Para más informes, diríjase al Sr. Administrador Delegado, domicilio Social. SE SOLICITAN AGENTES

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL..... \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA..... \$16,000,000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

SUCURSAL PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

CATUANO 64, HABANA

SANTIAGO

CIENFUEGOS

MATANZAS

CARDENAS

MANZANILLO

SAGUA LA GRANDE

PINAR DEL RIO

CAIBARIEN

SUANTANAMO

SANTA CLARA

CANAGUAY

DIRECTORES

JOHN G. CARLISLE IGNACIO NAZABAL MANUEL SILVEIRA
JOSE MARIA BERRIZ THORVALD C. CULMELO PEDRO GOMEZ NEVA
JULIO S. BACHE EDMUND G. VAUGHAN SAMUEL M. JARVIS
M. LUCIANO DIAZ W. A. MERCHANT Wm. L. BUCHANAN

—J. Noest—D. Owersen—D. Perk—T. Murphy—P. Lillig—T. Siegas—E. Fernández.

Para Progreso y Veracruz en el vp. am. Vigilancia: Sres. J. Bello—J. Páramo—M. Medina—Alonso Cuato—O. Kukin—G. Lauring—M. Ebbrodo—Clara Haase—M. Morales—J. Gordillo—T. Gordillo—R. Vilas—J. Fernández—C. Galiano—J. Mesa—R. Masino—A. Iglesias—A. Morales—Eloisa Sauri—M. Valdés—A. Peña—A. Malena—H. Lara—M. Bon—C. Dresler—J. Regalado—F. Conjejo—D. Porten—D. Hurtado—E. Katsner—A. Besle—D. Prats—P. Ramos—José Alvarez—F. Gómez—L. Gómez—S. J. Sanchez

Aperturas de registro

Mobilia, vap. cub. Mobilia, por L. V. Plaá. Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaido y Comp. Nueva Orleans, vp. ing. Prince Arthur, por M. B. Kingsbury. Nueva York, Cadix, Barcelona y Génova, vap. esp. Monserrat, por M. Ostadny.

Buques con registro abierto

Nueva York, vp. ing. Baristo, por L. V. Plaá. Veracruz y esp. vap. am. Esperanza, por Zaido y Comp. Delaware (B. W.) vp. ngo. Falco, por Luis V. Plaá.

Buques despachados

Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Olivetta, por G. Lawton Childs y Cp. Con 54 pacas y 155 1/2 tabaco y 55 btos por C. De transitio. Nueva York, vap. am. Orizaba, por Zaido y C.

AVISOS

D. L. Se replica a la persona que espere recibir de Gilson una caja de sidra ó vino de dicha marca, tenga la bondad de avisar a Neptuno 77, Teléfono 1048. Montañez 18284 4-27

AVISO

La importante casa editorial "Hijos de Reus", que en Madrid publica la notable "Revista General de Legislación y Jurisprudencia", bajo la dirección del sabio jurista don Manresa, ha nombrado Agente General en la República de Cuba al conde Sr. José E. Valdés, que reside en la Habana, calle de Obispo núm. 88.

Sabiendo lo interesante que es la noticia para todos nuestros lectores, no sólo por ser una Revista universalmente conocida, sino por la importancia de las obras que publica como las de Posada, Estacion, Manresa, Dorado, Reus, Azcoárate, etc., y las que traduce de Lesona, Chironi, Eltero, Pessina, Mittermaier y otros muchos, no hemos vacilado en publicarlo lo antes posible, a fin de que a todos cuantos interesados, puedan dirigirse al mismo en solicitud de los datos que estimen procedentes, como pedidos de catálogos, órdenes de suscripción o demandas de obras, así como nombramientos de agentes para poder cooperar bajo sus órdenes a los fines de dicha casa.

18188 4-24

18188 4-24

18188 4-24

18188 4-24

18188 4-24

18188 4-24

ALGUNAS NOVEDADES

CORTINAS Japonesas de Bambú para Portales, Balcones, Galerías y Ventanas. Muy flexibles y resistentes, teñidas de verde y provistas de poleas de hierro listas para colgar. Medidas: 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pies de ancho con una caída de 8 pies Ingleses.

PESCANTES de balance para cortinaje interior hechos expresamente para este país.

Lo más práctico y elegante.

Champion & Pascual, Obispo n. 101.

LA PÉRDIDA DEL TABACO

Tenemos á la vista varias cartas, unas fechadas en Vuelta Abajo y otras en la Habana, que están acordes en afirmar que el último temporal de aguas ha sido por sus proporciones y por el daño que ha causado, mucho más perjudicial para la cosecha del tabaco que el de 1882. En aquel año el temporal causó estragos únicamente desde los Palacios hasta el extremo occidental de la Isla, mientras que ahora se han extendido sus efectos destructores no solo á aquella zona, sino á toda la provincia de Pinar del Río, á la de la Habana y, en fin, á la de Santa Clara.

Por otra parte, en el año referido no había sembrada más que una parte de la cosecha, que fué la destruida en la región citada, mientras que á causa de lo avanzado de la estación, el temporal último la destruyó totalmente. Entonces hubo relativa facilidad para renovar las siembras, primero porque la estación lo permitía, y segundo porque se pudo llevar á las tierras inundadas posturas de tabaco de las que había en los puntos respetados por las lluvias; en tanto que ahora, como la inundación ha sido general, las posturas escasean hasta el punto de que puede decirse que no las hay, y como, además, la época está ya muy adelantada, será difícil—nosotros creemos que es imposible—recuperar siquiera sea en parte pequeña el esfuerzo perdido y tener cosecha de tabaco en 1906.

Como se nos dice oportunamente en una de las cartas á que nos referimos al principio, los sembreros no están en condicio-

nes de siembra hasta pasados cincuenta días, y han de pasar por lo menos ochenta días más para que el tabaco pueda cortarse; así es que agregando á esos cuatro meses y medio nada más que otro medio mes para los trabajos preliminares, resultaría que la nueva cosecha no podría recogerse, si hubiera posibilidad de hacer la siembra, hasta muy adelantado el mes de Mayo, y para entonces habría empezado la época de las lluvias, y éstas dañarían la cosecha, pues no hay veguero ni almacenista que ignore que al tabaco de tierras llamadas finas que aún está por recoger en Marzo, un insecto le hace perder lo mejor de su condición, quitándole á la hoja lo que los conocedores llaman "el paño", hasta el punto de que ya en ese estado solo sirve para tripa ó para picadura.

Las dificultades de todo género que se presentan para recuperar lo perdido aunque sea repitiendo el esfuerzo, acrecientan el daño y á la vez que dan idea de la magnitud de éste, señalan las necesidades á que hay que atender para aminorar sus estragos. Esas necesidades son distintas según se trate de los vegueros ó de los trabajadores manuales.

A los segundos debe buscárseles ocupación inmediata, y ya el Secretario de Obras Públicas se ha comprometido á hacerlo veinticuatro horas después de publicada en la Gaceta la ley, aprobada ya por la Cámara de Representantes, concediendo un crédito de varios millones de pesos para la ejecución de trabajos en las seis provincias de la República. Depende, pues, del Senado que esta necesidad urgentísima pueda ser inmediatamente satis-

fecha; porque es seguro que votada dicha ley por la Alta Cámara, no demorará ni un solo día su promulgación el Jefe del Estado.

La otra necesidad es más compleja, pues se trata de apreciar aproximadamente la gravedad del perjuicio que han experimentado los agricultores, para proceder á remediarlo de una manera proporcional y equitativa. Es lo que hará el Secretario de Agricultura, quien ha prometido á la comisión parlamentaria de Vuelta Abajo comprobar oficialmente por todos los medios posibles y á la mayor brevedad, la importancia y cuantía de los perjuicios en cada término municipal, á fin de que el Congreso pueda acordar las resoluciones más convenientes y eficaces.

Entre esas resoluciones tiene que figurar la exención de tributos á los propietarios de tierras arrendadas para el cultivo del tabaco, para que éstos puedan renunciar á una parte proporcional, según los casos, del precio del arrendamiento; porque los más perjudicados son sin duda, además de los dueños de colonias, los arrendatarios de vegas, que tienen que pagar una renta fija, adquirir posturas y abono, satisfacer jornales y sostener á su familia, y que se verán en el duro trance de tener que abandonar la propiedad arrendada, por carecer de todo recurso para sostenerse en ella, si no se acude en su socorro.

Pero eso no basta, pues como dice nuestro colega el *Avisador Comercial*, "el veguero que ha visto su trabajo perdido, que durante varios meses no puede hacer nada en su terreno y carece

de todo medio para atender á sus necesidades, ha de pedir algo más, y esto es lo que debe estudiarse, para que el socorro que á aminorar la desgracia se dedique, sea efectivo á la vez que útil y no cause disgustos, por lo que el favor arrebatado á la justicia".

En ese orden de ideas merece que la representación parlamentaria de las provincias donde el temporal ha causado estragos, tome en consideración el proyecto del citado periódico, de dedicar una cantidad por cada caballería de tierra trabajada en arriendo y la mitad por caballería trabajada en propiedad cuando su dueño no tenga más terreno que el que trabaja, y esa suma modificarla con arreglo al número de familiares, mejor ó peor condición social, etc.

El pensamiento que nos somete uno de nuestros corresponsales, de establecer un Banco Agrícola en Pinar del Río, sería sin duda beneficioso, pero esas instituciones no se improvisan, y aunque el Estado provea y debe favorecer su creación y contribuir á su sostenimiento, creemos que es la iniciativa privada, ó mejor dicho, la iniciativa extraoficial, la llamada en primer término á plantear la cuestión en ese terreno, y eso no para resolver un problema pasajero, aunque grave y urgentísimo, sino para responder á una necesidad permanente, y que afecta no solo á los productores de tabaco, sino en general á todos los agricultores.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos**, Rícala núm. 37^a, altos, esquina á Aguilar.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada á la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, son los siguientes:

INDULTOS

Se concedió el indulto de Luis Castaño, Gaspar Valido y Antonio Fernández; habiéndose denegado el del ciudadano americano Mr. Varty, que fué condenado por lo de la Corona de los estudiantes, llevada de la pared histórica de la Punta.

EL CONGRESO

Por falta de quorum no pudieron ayer celebrar sesión los Cuerpos Legislativos.

LA PRENSA

La *Discusión* aprovecha lo ocurrido días pasados en la elección suspendida del Centro de Dependientes para escribir:

Los veinte y un mil socios de la Institución, que no toman parte en la hrga, que sólo aman á la sociedad y sólo quieren su bien y su prosperidad, deberían salir á la arena, barrer á los dos bandos contendientes y tomar ellos el timón de la nave.

Esta gran masa neutra es el verdadero Centro de Dependientes. Quiere y basta: lo será todo. Pero lo mismo se está diciendo hace tiempo al país, á la gran masa neutra de los intereses generales de la sociedad cubana.

Y ni responde ni se mueve. Y si el mal está en la sangre, tampoco responderá ni se moverá la gran masa neutra de la Asociación de Dependientes.

Y entonces, sobre la suerte de esa Institución, podrán los suveranos y los observadores, ver la sombra de una nube que se cierne.

Como sobre la sociedad general cubana creen algunos, no pocos, ver otras sombras y otras nubes.

Y malas son esas sombras que

arrancan de los caracteres de la raza de la tradición y de la sangre!

Terrible está el colega. Algo grave le pasa para que así olvide, llevado por el diablentador de las analogías, que él se debe en gran parte la formación de los dos bandos contendientes—moderado y liberal—arrancados á la "masa neutra" de los intereses generales de la sociedad cubana, que ahora quiere ver barridos por esa misma masa.

¿Cómo no ha reparado *La Discusión* que á tanto equivale barrer su propia obra?

¿Es que está arrepentido de haberla hecho?

Nada tendría de particular, por que Jehová mismo, con sei Dios, se arrepintió de haber formado al hombre.

Pero es que el hombre le resultó malo del todo.

Y á *La Discusión* no debería resultarle mala del todo su obra.

Grave estado ánimo acusa en el colega semejante desahogo. ¿Cuán distinto de aquel con que anunció al público la constitución de los dos partidos y para tres años!

Todo júbilo entonces; todo decepción ahora.

Y lo malo es que si el colega cree que hay que barrer las dos agrupaciones políticas, debidas á su propaganda y á su esfuerzo, ¿qué no crearán aquellos que en su constitución no tienen arte ni parte?

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.

El más inexperto puede usarlas.

Para dorar muebles, bronce-bras, ornamentos, marcos de cuadros, cuadros, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)

Para pintar y pintar de nuevo. Esmalte "STAR"

Para pintar de nuevo. Esmalte "SAPOLIN"

GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. de A.

Reloj de Oro enchapado á \$3.98.

Jamás ofrecido hasta ahora. Le enviaremos este bonito reloj grabado á mano, de oro enchapado de 14 quilates, con tapas, remolador, con máquina montada sobre los mejores rubies por \$3.98 oro americano al contado.

Garantizado por 5 años, cada reloj con cadena y dije. Este reloj no se pone negro como los relojes de acero, y marca la hora mejor que ninguno de los relojes ofrecidos, y usados por empleados de ferrocarriles. Tienen la apariencia de un reloj de oro macizo de \$10.00 algunos traficantes lo venden hasta \$20.00. Todos los relojes deben ir acompañados del importe completo. Envíese el dinero por medio de Giro Postal. GRATIS. Un reloj y 20. compra ó vende seis. Menciónese si se desea tamaño para señora ó caballero.

4145 JEWELRY CO., Dept. 160, Chicago, Ill., E. U. de A.

DISIPA LA INFELICIDAD.

Unanimidad de Pareceres de Hombres y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se adhieren rehusando todo consuelo porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han dejado y aclarado. No pocos hombres se vuelven blasfemos porque las mujeres les pellizcan á través de la tenue cobertura de su cabello. Habrá de ser una buena nueva para las víctimas de ambos sexos saber que el *Hierpicide* Newbro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo germicida y antiséptico que obra destruyendo el germen ó microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El *Hierpicide* es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Probadla y os convenceréis. Cura la caída del pelo calbado. Véndese en las principales farmacias.

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.

Extracciones sin dolor con anestésicos infensivos.

Todas las operaciones dentales las practico por los métodos más modernos. Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo los modernos de Punte.

Sus precios limitados facilitan á todos el arreglo de la boca.

Consulta diaria de 9 á 4.

GALIANO 58, ESQ. A NEPTUNO

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

No tiene ningun ingrediente dañino. No actúa substituto, sino solamente el genérico.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

BRILLANTES BLANCOS DE 1^a CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO

(Habana) Angeles numero 9.

NO FALTE A LA FIESTA

Muchas personas se privan de asistir á fiestas de baile, por no tener á su lado un frasco de *Magnesia Sarrá*. Este frasco está designado para su uso local y por el cual, desde que se lo usará, las Jaqueas, Mareos, etc.

Una cucharada, todas las mañanas, durante los calores de verano.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Los pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recib. acarrá á bordo hasta el día 2.

PALUDISMO Y TODA CLASE DE FIEBRAS

REALIZADO POR EL DR. JOSE SARRA

Una cucharada, todas las mañanas, durante los calores de verano.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Los pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recib. acarrá á bordo hasta el día 2.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar los intestinos, impide el trabajo de sus ocupaciones.

Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de

MAGNESIA SARRA

REFRESCANTE Y EFERVESCENTE

Y conservará el estómago en buen estado, sin impedir para nada el trabajo.

DRUGERIA SARRA En todas las Farmacias.

EL VERANO

transforma la digestión y da lugar á Jaqueas, Mareos, Bileos, etc.

Malear general, etc.

Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias

30 AÑOS DE EXITO CRECIENDO

MAGNESIA SARRA

REFRESCANTE EFERVESCENTE

DRUGERIA SARRA En todas las Farmacias.

PROTEJEN A VUESTRA SALUD

LA LEY Y LAS PILDORAS CHAGRES

La Ley protege la Marca de las legítimas Pildoras Chagres por SARNA y castiga á los falsificadores. Las PILDORAS CHAGRES protejen á V. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas.

DRUGERIA SARRA, HABANA

Vapores de travesía.

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS

SERVICIO BI-SEMANAL. La Ruta más corta y más rápida.

Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR", de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados. Se explican pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.

El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente al punto de destino.

La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.

Otros vapores de la línea, de carga solamente, salen de la Habana martes y de New-Orleans sábados.

Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á

M. B. Kingsbury, Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 462, c 2163 19 nv

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán AMEZAGA

Saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de ENERO, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Los pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recib. acarrá á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Capitán FERNÁNDEZ

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guana, Caripano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona, sobre el 3 de ENERO á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guana y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maridadi, con trasbordo en Caracas.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1^o y la carga á bordo hasta el día 2.

Limamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y el orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el punto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad, para que conste el número del bulto de su dueño, así como el del puerto de destino."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admite bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del bulto de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos que no lleven claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA

Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de UN DÓLAR EN PLATA cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Guadalupe en el muelle de la Máquina a las diez y media de la mañana, hasta las diez de la mañana.

De mas pormenores informen sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 28. 78-1 oc

Vapores costeros:

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó, los LUNES y JUEVES (con excepción del último jueves de cada mes) á las 8 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.

Para más informes, acóndese á la Compañía ZULUETA 10 (bajos) 78 oc-1

Vapor Rita

Capitán GONZALEZ

Saldrá de este puerto para Sagua y Calbarión

Todos los domingos á las doce del día.

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1^a 7-00 Id. en 2^a 5-30 Viveres, forretería, loza, cigarros... 0-30 Mercancías... 0-50

De Habana á Calbarión y viceversa

Pasaje en 1^a 110-30 Id. en 2^a 8-30 Viveres, forretería, loza, cigarros... 0-30 Mercancías... 0-30

TABACO

De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El carrozo para como mercancía

CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera Calbarión.

Para más informes dirigirse á los armadores Sobrinos de Herrera. San Pedro N. 6.

Sobrinos de Herrera (S. en C.) e 1862 78-1 oc

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURAN 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á 30 días y larga vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL"

e 1202 156-1 J1

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros—Mercaderes 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. e 1501 78-1 oc

HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cabaleros "Ramonaruga"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósito de Valores, acarreando cargo del Cobro y del misión de dividendos á intereses.—Préstamos y liquidación de valores y frutos.—Compraventa de valores públicos ó industriales.—Venta de valores públicos.—Cambio de letras, coupons, etc. por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y bancos de España.—Pagos por Cable y Cartas de Occidente.—L. 1507 156-1-10

L. RUIZ S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, San Francisco, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Holl y C. de Nueva York, reciben órdenes para compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, ótras operaciones se reciben por cable diariamente. e 1859 78-1 oc

GIROS DE LETRAS Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á 30 días y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Holl y C. de Nueva York, reciben órdenes para compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, ótras operaciones se reciben por cable diariamente. e 1859 78-1 oc

N. CELATS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y provincia de España e Islas Canarias. e 1859 159-14g

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA (Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán PRINZ JOACHIN

saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 31 de DICIEMBRE de 1905

PRECIOS DE PASAJE Viaje á Veracruz en 60 horas.

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, desde el muelle de la MÁQUINA al vapor transatlántico.

De más pormenores informen los Consignatarios HEILBUT & RASCH, SAN IGNACIO 54 Apartado 729 e 2382 10-21

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS (Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Diciembre de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Lunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Miércoles 6 Vapor Antingógenes Menéndez. Domingo 10 " Josefa. Miércoles 13 " Reina de los Angeles. Miércoles 20 " Antingógenes Menéndez. Domingo 24 " Josefa. Miércoles 27 " Reina de los Angeles.

Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva.

Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva.

Los señores pasajeros que toman pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día.

El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva á las 6 y 35 m. de dichos días. A partir también del día 14 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores deberán tomarse precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presentan á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento.

Dichos pasajes se venden en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del día de salida. Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 31. e 1864

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1905.

Vapor SAN JUAN. Día 30 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banos Baracoa, y Santiago de Cuba.

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día de salida.

Atraque en GUANTANAMO. Los vapores de los días 5, 15 y 25 atracarán al muelle de Camanera, y los de los días 8 y 20 al de Boquerón.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á 30 días y larga vista sobre las principales plazas de Europa, América, África, Asia, México, Argentina, Puerto Rico, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico, San Pedro de Macoris, Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Barahona, Puerto Principe y Nuevas. e 1859 78-210

Aún esperamos que La Discusión reflexione y acabe por transigir con los dos partidos como Jehová transigió con el hombre, precisamente para mejorarlos. Fácil le ha de ser conseguirlo. Esas cosas se consiguen por el propio sacrificio. La fórmula de ese sacrificio se la daba ayer El Imparcial de Sagua.

La proximidad de las festividades tienen entre nosotros la influencia perturbadora de las tormentas sobre la brújula. Nos vuelve locos.

Ayer transcribíamos de El Mundo un suelto en que se denunciaba que un individuo, preso por no haber satisfecho una deuda á que se había obligado, y que, por haberla pagado en la prisión, debió ser excarcelado inmediatamente, no pudo serlo por coincidir las fiestas del domingo y lunes, teniendo que estar privado de libertad dos días más de lo justo por no haber declarado hábil para la excarcelación uno de esos días.

Pues véase ahora lo que pasó á los empleados del Ayuntamiento por una causa análoga, según la reseña que un periódico hace de la última sesión municipal:

Dase cuenta de una comunicación del señor contador, explicando las razones por qué no se habían firmado los libramientos para realizar el pago de los empleados el día 23 de los corrientes. Dicho funcionario declara que no se pudo hacer dicho pago, en razón de que en las nóminas que se le enviaron, en vez de consignarse el pago de referencia, se hacía por los treinta días del mes de Diciembre.

El Cabildo se dió por enterado. Nosotros debemos hacer lo mismo.

Darnos por enterados de que ante el lechón al horno, no sólo nos olvidamos de los presos sino de que Diciembre trae treinta y un días.

¡Pobres empleados municipales á quienes tan caro habrá costado ese olvido!

Felizmente, están cerca Año Nuevo y Reyes para el desquite.

Hasta nosotros habían llegado rumores poco satisfactorios, que daban por suspendidas las obras del tranvía eléctrico á Güines y Cienfuegos, después de haberse comenzado y estar ya bastante adelantadas.

Unos daban por causa de esa paralización dificultades de la empresa concesionaria y otros las grandes lluvias, que hacían imposibles los trabajos del campo.

Estos últimos parece que estaban en lo cierto, pues hoy encontramos en La Unión, de Güines, las siguientes noticias que han de ser del agrado de muchos de nuestros lectores.

Dice el colega: Es creencia general, y nosotros abundamos en la misma, que para el mes de Febrero circularán los eléctricos entre La Habana y Güines. Los trabajos están sumamente adelantados.

Los trabajos del tranvía eléctrico entre Güines y Cienfuegos ya han dado comienzo.

Los ingenieros que han de llevarlos á cabo se encuentran en esta población desde antier noche.

Es incontestable que está Güines de enhorabuena.

Celebramos que la suspensión de las obras no haya obedecido á ningún obstáculo serio y que terminen tan en breve como se anuncia porque la ansiedad por que se abra esa nueva vía á la salida de frutos de la zona más rica de la provincia, es general en toda ella.

Telegrafían á El Mundo:

Santiago de Cuba, Diciembre 26—11 noche.—Los presos reunidos en la cárcel de esta ciudad, arrojaron ayer á la vía pública, por las ventanas de dicho establecimiento penal, numerosas hojas, en las cuales se leían estas palabras:

“En la cárcel reina la Inquisición. ¡Soberano, Gobernador Provincial y pueblo!”

El juzgado entiende en esa denuncia, que ratifican hoy los penados, en carta abierta dirigida al diario La República.

El suceso ha causado sensación extraordinaria.

¿Qué será ello?

Dirigida por nuestro distinguido amigo el conocido á infatigable publicista Sr. Carrera Jústiz, en breve debe aparecer el primer número de una Revista Municipal de intereses económicos, periódico dedicado exclusivamente á la cultura pública en su relación con las instituciones locales y á la defensa de los intereses económicos, tanto de la nación como del municipio, órgano de la Consultoría de los Ayuntamientos y de las Asociaciones de Buen Gobierno Municipal.

Cuando una mujer es saludable pasa sus meses sin experimentar dolor ni gran molestia. Si ocurre dolor, exceso, escasez, etc. debe apelarse á las “Granullas” que son sin duda alguna el mejor tónico uterino que existe. Pídase á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, el libro número 12 que trata de las enfermedades de la mujer.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Granullas Pídase.

ANEMIA Y DEBILIDAD



son ocasionadas por la pobreza de la sangre: dan neuralgias, insomnios, dolores en los riñones, en las piernas, opresión, y la sangre circula difícilmente. Después, viene la tos y una gran debilidad. Pero estos síntomas de cansancio desaparecen muy breve y el enfermo se restablece pronto, siguiendo el ejemplo del Señor Juan Coppola, Rte. de Fer. 17, en Nairir, (Belgica), quien se ha tratado con la BACILINA HAYES, que ha salvado miles de enfermos desesperados.

Gracias á este tratamiento, las fuerzas, el apetito, la energía, los colores, la vida vuelven rápidamente y la curación es tanto más segura que se continúa durante algún tiempo el tratamiento el cual, según el parecer de todos los académicos, es el descubrimiento más admirable del siglo. De venta en la Habana en casa de los Sres. Vitada y José Sáenz ó Hijo, y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Cuba.

Dr. Manuel Deltin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G

En su número prospecto, razonando la necesidad de su aparición, leemos:

... todos los problemas que se producen en la sociedad nacional ó sea el Estado, también se presentan en la sociedad local ó sea el Municipio; y siendo absoluta la competencia del Derecho público con la Economía política, es necesario que, como complemento de toda Revista Municipal, se traten en sus múltiples aspectos las materias de orden económico, ya que el desenvolvimiento de éstas entraña la prosperidad de las municipalidades y desde luego su buen gobierno.

Con estos precedentes hemos acordado la fundación de una Revista Municipal y de intereses económicos, como publicación quincenal que, con la oportuna separación de secciones, trate en sus aspectos técnico y práctico, todo lo que á la Gobernación local interesa, tanto en estudios comparativos entre nuestras Municipalidades y las extranjeras, como en los serios problemas que nuestra propia historia y nuestros peculiares intereses nos plantean, dedi-

cando también espacio preferente á la instrucción pública, á la necesidad de rebajar las contribuciones y á las conveniencias privadas de cada localidad, á fin de que nuestra Revista sea un eco eficaz de cuanto deba ser atendido por la opinión pública ó por el Gobierno.

Y en cuanto al aspecto económico, la Sección respectiva se ocupará con la extensión necesaria y como la importancia del asunto lo merece, de Aranceles, Inmigración, Presupuestos, Sistema monetario, Hacienda pública, reseñas de Mercados, Revista de valores, Cambios, Bancos, y en una palabra, de todo cuanto afecta á la vida mercantil y económica del país y al progreso nacional.

En cuanto á azúcares, atendida la suma importancia que representa para Cuba utilizar una información exacta y completa, nuestra Revista la ofrecerá sobre la importancia de la siembra, estado de los cultivos, resultados de las cosechas, ascendencia del consumo, existencia universal, precios, ventas y todo dato ó noticia que merezca publicarse, pues siendo en este aspecto uni-

versal nuestra información, aspiramos á que esta Revista sea indispensable á los hacendados y á los hombres de negocios, para cuyo efecto tenemos correspondientes activos é inteligentes en los principales puntos de producción y en los mercados reguladores.

Muchos años de constantes estudios sobre Derecho público y Sociología jurídica, con dedicación especial á los asuntos municipales y la elección de un personal de alta y probada competencia para las materias de Hacienda pública y Economía política, nos permiten pensar, que nuestros esfuerzos no resultarán completamente inútiles para la satisfacción de los fines principales que ha de cumplir la Revista, y que ésta llenará, en ese orden, una honda necesidad evidentemente sentida, no sólo por el país cubano, en quien recaen los efectos de una gobernación local necesitada de re-

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMQUININA (Pastillas). El botellario le devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada caja.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO? en que todos llevan en la esfera un rótulo que diga: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa ofrece al público en general un gran sortido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates. el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

Viva la paz y Viva la guerra! Viva la paz..... entre nosotros los cubanos! Se acabaron los guapos y los paños en automóviles..... de guagua. Viva la guerra contra los mosquitos!

Guerra Guerra Guerra Ayudemos al Departamento de Sanidad, destruyendo los mosquitos. Acabemos con la cría.

Hay que aniquilarlos á todo trance. Enseñemos á los niños á matarlos. Los mosquitos no solo transmiten la fiebre amarilla sino otras enfermedades. Cantan sin afición; no dejan dormir; clavan la trompa sin permiso; chupan la sangre y se van! Eso merece la muerte..... violenta.

Quemando en las habitaciones sobre ascuas POLVOS PIRETRI, se ahuyentan con el humo y caen los mosquitos en el suelo y allí zapatazo limpio. La mejor hora de quemar los polvos es á prima noche, tres ó cuatro horas antes de acostarse. Los POLVOS PIRETRI se venden en la Botica SAN JOSE del doctor González calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla. Allí se vende también el famoso

LICOR DE BREA DEL DR GONZALEZ que es el remedio soberano contra los carras, toses, asma y bronquitis. Allí se vende el célebre

TE JAPONES DEL DR GONZALEZ el favorito de las damas, que ha resuelto el problema de la curación del estreñimiento. Y se vende también la

PASTEURINA DEL DR GONZALEZ que es el mejor antiséptico para la boca. Las señoras elegantes se lavan los dientes todos los días con una copa de agua en la que se pone media cucharada de Pasterurina. Así queda la boca fragante y lista hasta..... para besar.

¡Viva la Paz y Guerra á los mosquitos y al mal humor Botica SAN JOSE Habana número 112. Habana Cta. 2263 De. 7

Los primeros que usaron el TRICÓFERO de BARRY tendrían 104 años de edad si viviesen todavía, y un pelo que sería una maravilla. Desde 1801 el Tricófero de Barry ha estado haciendo crecer el pelo por medio de la fertilización del cuero cabelludo. Vuelve á suministrar al cuero cabelludo agostado los elementos vegetales que se han gastado. A medida que el cuero cabelludo se fertiliza, el pelo va adquiriendo vida. Es muy grato para nosotros ver el cabello espeso y lustroso en todos los que usan el Tricófero. Detiene la caída del pelo y hace que crezca nuevo pelo. Es un alimento para el cuero cabelludo. El Tricófero de Barry hace crecer el pelo al convertir el cuero cabelludo en caroso y tierno.

SI UD. quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura USE POLVO DENTIFRICO y ELIXIR DENTIFRICO DEL DR. TABOADELA, aprobados por Centros Científicos de toda competencia. Cajas y frascos de varios tamaños. En todas las Perfumerías y Boticas. 17457 26-30 nb.

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul. DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.--Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 c2275 1 d

EN LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS LA FUERZA PODEROSA DEL MUNDO HENRY B. HYDE, FUNDADOR. ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA. Tiene Un Sobrante Mayor, proporciona Una Póliza Mejor á los Asegurados, reparte Mas Dividendos a sus Tenedores de Pólizas, y paga Sus Siniestros con más Prontitud. Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo. Para más informes ocurrase al infrascrito Representante-General en la República de Cuba, ó cualquier de los Agentes de la Sociedad fuera de la Habana. V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL. APARTADO 547 — AGUIAR, 100, HABANA — TELEFONO 785

LA EMINENCIA CIGARROS GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO. “LA EMINENCIA”, favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera. Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas. LA EMINENCIA. Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre los premios extraordinarios.

FOLLETIN 27 EL REY DE PARIS POR JORGE OHNET (Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Rouret, se halla de venta en “La Moderna Poesía”, Obispo 135.) Aproxímese al joyero que le escuchaba, haciendo signos de asentimiento, y apartando el trozo de terciopelo negro que la duquesa había echado sobre las alhajas, se puso á examinarlas como hombre inteligente. —¡Oh, qué hermosas perlas!... Había cogido tres perlas negras de extraordinario mérito montadas en botones de camisa, y que merecían adornar la pechera de un rey. —Es muy difícil encontrar por ahora otras semejantes... se lo estaba diciendo á la señora duquesa... —¡Cómo, madre mía! ¿Quiere usted comprar botones de camisa? Al hablar así, la miraba, sonriendo con cruel ironía. Ella era altanera y valerosa, y reputo levantando la cabeza: —Para montar en bicicleta acostum-

bro vestirme unas camisetas que tienen la pechera almidonada. ¡No crees que estas tres perlas me sentarían bien! Hiénard hizo un gesto de indiferencia. —A mí, madre mía, me sirven cumplidamente unos botoncillos de nácar. La duquesa, avergonzada, apretó los puños. —¡Quieres esas perlas, Juan!... son para tí... El movió la cabeza negativamente: —Gracias, madre mía, ¡qué iba á hacer con un tesoro semejante un pobre artista como yo! En un día de apuro se las vendería al señor Maugrelín, que daría por ellas la mitad de su valor... Y reía mientras hablaba, pero con una risa nerviosa y siniestra que inquietaba á la duquesa. Ella repuso mirándole fijamente y escuchándole el pensamiento con sus tiernos y dulces ojazos azules: —Juan, no es de buen gusto alardear de ser un pobre diablo delante del señor Maugrelín que sabe quién eres y lo que vales... Vamos, ¡quieres las perlas? El respondió secamente: —No, madre mía, quédese usted con ellas. La duquesa se estremeció y sus mejillas se arrebolaron; luego añadió con acento retador: —¡Pues bien, señor Maugrelín! pues-

to que mi hijo lo desea, me quedo con ellas. El joyero guardó su mercancía en un santiamén: su negocio estaba terminado y nada tenía que hacer; saludó ceremoniosamente y salió desapareciendo como una sombra. Sobre la mesa quedaron las tres perlas negras, brillando tentadoras dentro de su estuche de satin blanco. Hiénard las miró con aire de supremo desdén: —¡Y eso, cuesta mucho! —¡Trélate mil francos. El no pestañeó. —Están regaladas. Pensando en que los pobres buzos descienden á los profundos abismos del mar y que allí permanecen días y días, con un peso en los pies y un cuchillo en la cintura, exponiéndose á la voracidad de los tiburones por buscar esas bolitas nacaradas que constituyen la envidia de las mujeres, se forma una idea triste, muy triste de la miseria humana. —¡Ya apareció el revolucionario!... ¡Siempre andas á vueltas con tus terribles teorías socialistas! —Sí, madre mía. —¡Un hombre como tú, y con el nombre que tienes! —Y que no llevo,—repuso Hiénard con dureza.—¡Y en qué aventajo yo á cualquier pobre diablo! Realmente, un hombre como yo, no se parece á los demás hombres! Tal vez sea un

poco menos interesante, porque he tenido que luchar menos que otros para salir de la miseria y de la obscuridad. Usted, madre mía, me llama socialista en tono de reconocimiento, casi desdefensamente: el socialismo es el porvenir de la humanidad. La duquesa no pudo reprimir un gesto de fastidio: —¡Ay, hijo mío! ¿Qué aburrida será la vida el día en que triunfen esas ideas! Una sociedad sin placeres y sin fiestas distinguidas y en donde todos los regocijos y divertimientos sean comunes... La promiscuidad de la dicha: lo que equivale á decir, que no habrá felicidad. ¡Oh! la igualdad; ¡qué te gustas putes á mí me horripila! la idea de confundirme en abrazo fraternal con mi doncella y mi ojero, me da náuseas. ¡Tú no te has fijado nunca en esa gente! ¿Crees que son de nuestra misma especie? Me dirás que eso depende de la educación... No te fies. Yo creo que hay seres útiles y seres de lujo así como hay caballos de labranza y caballos de paseo. El vendedor que pasa por la calle llevando sobre los hombros su mercancía, no es de la misma madera que tú. Dirás lo que quieras y argüirás lo que gustes, nada podrá impedir que haya seres desiguales en la naturaleza, y que unos nazcan cardos, mientras otros nacen orquídeas. Es innegable que debemos pro-

curar el bienestar del prójimo, suavizar y dulzinar su existencia y ampararle, sobre todo en su vejez; pero querer despojarme de mi hotel para dárselo á mi portero por la única razón de que él es el guardián y yo la propietaria, y creer que debo irme á la portería porque á mi servidor le ha llegado la hora de pasearse por mis salones, eso, Juanito, es un caso de locura fulminante, y los defensores de esas teorías van derechos al manicomio de Charenton. —Esos son sofismas, madre mía, que usted despliega con el gracejo y el ingenio que le son peculiares. El problema no es como usted acaba de describirlo; usted exajera. Se trata, sencillamente, de saber, si unos cuantos lo tendrán todo, y el mayor número, nada. Esta es la cuestión. Y en puridad de conciencia es insoportable que haya millares de desgraciados que mueren de sufrimiento, mientras que la fortuna pública se halla concentrada, sin necesidad y sin razón, en las manos de unos cuantos privilegiados. Los ricos están en el deber de gastar, pero casi todos son avaros que barren para dentro. Ya sé que es muy difícil inculcar estas ideas en el corazón de los franceses, que son por tradición secular, económicos y tacaños. No ignoran que la fuerza de su país proviene de esos ahorros, y saben que este espíritu

ahorrativo es el que ha remediado los desastres de Francia. Pero hay que comparar la miseria de todos los días con el caso fortuito y accidental en que puedan necesitarse esos recursos lentamente acumulados; y no debe vacilarse entre el alivio inmediato de la pobreza popular y la previsión tutelar que concentra la masa de la riqueza en una clase única, entre los desgraciados que sufren diariamente, y los felices que pueden ser dentro de veinte años los banqueros redentores de la patria amenazada: el peligro presente es cierto y más interesante que el peligro hipotético futuro. Acudamos á lo más inmediato. Demos la felicidad. Si el destino exige algún día que nos sacrificemos, cada cual se sacrificará también, y el esfuerzo común sobrepasará, con mucho, al esfuerzo de unos cuantos. —¡Utopías, hijo mío, utopías! Comprendo que un famélico periodista radical, ó un diputado devorado por el ansia de prosperar, se deshagan en declamaciones se deshagan en declamaciones semejantes, ganosos de obtener riquezas ó popularidad. ¡Pero tú!... Hay ideas que no se acomodan en ciertos cerebros y palabras que no sientan bien en ciertas bocas. En vano aseguras lo contrario; eres un aristócrata y aristócrata será toda tu vida. Puedes declamar cuanto gustes, y pedir

LA NUTRINA DEL DR. ROUX ES UN SALVA-VIDAS DE LA INFANCIA.

No contiene Aceite Crocosota, ni Grasas que siempre caen pesadas en el Estómago tierno y delicado de los NIÑOS. Bajo la forma de Sirope es TRIDIGESTIVA muy NUTRITIVA, contiene los principios de VITALIDAD de todo el sistema nervioso y ha TRIUNFADO sobre todas las emulsiones conocidas hasta el día. —Pídase en Droguerías y Farmacias la NUTRINA del Dr. ROUX. c 2250 alt 8-10

formas fundamentales, sino aun por los mismos gobernantes,—locales ó centrales—á quienes es siempre de suprema utilidad un periódico técnico y de información, tal como en todos los países existe sobre tan importantes materias.

Bajo este orden de consideraciones, la Revista espera recibir de todas las clases sociales de Cuba, el apoyo que realmente se debe á su noble intento; de los elementos oficiales, por estimarlos á todos sinceramente inspirados en deseos de acertar, para los cuales es siempre necesario, ó por lo menos muy útil, el auxilio técnico é informativo que presta siempre un periódico de esta naturaleza; de los elementos industriales y mercantiles, porque la Revista ha de ser un defensor constante y desinteresado de los altos intereses que ellos representan; y de la sociedad cubana en general, porque nuestro gran problema nacional es positivamente de cultura, y difundirla en estos asuntos de interés general, se hace patria en el mejor de los sentidos; bien entendido que, dada la expresión de nuestras finalidades categóricas, somos perfectamente extraños al campo de la política activa, debatiéndonos tan sólo en el de la Ciencia política, en el del Derecho público y tratando todas las cuestiones económicas y sociales, sin relación, bajo ningún concepto, á criterio de partidos.

Como se ve, la publicación que se anuncia promete ser interesante.

Le deseamos un completo éxito.

MARCELINO MARTINEZ

COMISIONISTA
Importador de Lotes de Brillantes, Joyería de oro y piedras preciosas, Relojes de todas clases y marcas. Depósito General al por mayor.

MURALLA 27. altos. Apartado 248. Teléfono 856

CASINO ESPAÑOL

He aquí la forma en que ha quedado constituida para el año 1906 la Junta Directiva del Casino Español de la Habana, después de efectuadas las elecciones para cubrir la mitad de los puestos, que habían quedado vacantes por prescripción reglamentaria:

Presidente: Señor don Francisco Gamboa.

Vicepresidentes: Señores don José M. Villaverde y don Manuel Carreño (r).

Vocales: Excelentísimos señores Marqués de Pinar del Río, Marqués de Rabell y don Luciano Ruiz; señores don Ramón Pérez, don Isidoro Polledo, don Ezequiel Carnicer, don Mannel Santeiro, don Ignacio Narzabal, don Manuel Abril, don José Rodríguez Fernández, don Antero Prieto, don Mariano Juncadella, don Emilio Nazabal, don Manuel Pérez García, don José María Vidal, don Emilio de la Costa, don Gregorio Alvarez, don Rafael Juncoso, don José F. López, don Marcelino Martínez, don Ernesto Sarrá, don Ramón Argüelles, don Juan Azpuro (r), don Jesús M. Trillo (r), excelentísimo señor don Nicolás Rivero (r), don Tomás Mur (r), don Eduardo F. Castro (r), don Antonio Villamil (r), don Juan López Peña (r), don Ramón García Múa (r), don Manuel Ruiz Barreto (r) don Baldomero Fernández (r), don Rafael Chaguaceda (r), don Manuel Lozano (r), don Lisardo Fernández Ríos, don Manuel García Pulido (r), don Faustino González (r), don Bernardo Alvarez (e), don Ramón Maribona (e), don Severino Galán (e), don Narciso Maciá (e), don José López Pérez (e), don Carlos de Salas (e), don Alfonso Martínez Fabián (e) y don Ramón Grau.

La Sanidad.

LA FIEBRE AMARILLA EN LA HABANA

Hasta las 4 1/2 de la tarde del día 27 de Diciembre de 1905

Existencia anterior..... 6
Altas..... 2
Defunciones..... 0
Nuevos casos..... 1

Existencia actual..... 5

El caso del ingenio "El Valiente" Alacranes, continúa en tratamiento.

SESION MUNICIPAL DE AYER 27

Presidió el quinto teniente de Alcalde, señor Guevara.

Se concedieron sesenta días de licencia por enfermo á la mecanógrafa, señorita María Luisa Polanco.

A propuesta del señor Potts se acordó abonarle al ex empleado municipal, don Ramón Moreno, la diferencia de sueldo que justamente reclama. A los obreros del Rastro de ganado

mayor y á la Sociedad de recreo "El Pilar" se les condonaron los derechos que tenían que satisfacer por la celebración de dos funciones benéficas.

Por enfermo se concedieron dos meses de licencia con sueldo al señor don Rafael D. Goude, empleado municipal.

El señor Potts solicitó que en cumplimiento de un acuerdo se diera cuenta del expediente sobre indemnización por las luces y corrales del matadero.

Los señores Morales, Ortiz y Estanillo pidieron que se esperara á que estuvieran presentes mayor número de concejales para tratar de un asunto que reviste gran importancia.

El señor Ponce apoyó la proposición del señor Potts, y declaró que había asistido á la sesión con el sólo objeto de defender á correligionarios suyos de los cargos injustificados que se les hacían y aportar datos é informes valiosos para demostrar que la indemnización acordada por el Ayuntamiento cuando la mayoría era liberal, era legal, justo y equitativo.

El señor García presenta una proposición relativa á citar á sesión para revisar los acuerdos, por los cuales se fijó un plazo para dar cuenta del informe de la Comisión especial, á la cual pasó la instancia del señor Govin, oponiéndose al pago de la referida indemnización.

Puesta á votación la anterior proposición, resultó empatada (5 votos contra 5) acordándose con arreglo á la ley repetir en la próxima reunión.

La sesión terminó á las cinco de la tarde.

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

ASUNTOS VARIOS.

EL AÑO NUEVO

El Presidente de la República recibirá el día primero de año, á las 12 m, al Cuerpo Diplomático.

A las dos y media, al Cuerpo Consular.

A las tres, á las Autoridades, funcionarios y á los particulares.

A las cuatro, al pueblo.

LA COSECHA DE TABACO

El Secretario de Agricultura, doctor Casuso, ha pasado telegramas al Go-

bernador de Pinar del Río y á los alcaldes de aquella provincia, pidiéndoles su apreciación sobre la pérdida de la cosecha del tabaco y la cuantía aproximada en dinero.

Hasta ayer, solamente había recibido contestación del Alcalde de Guanajay, en los siguientes términos:

"Guanajay, Diciembre 27 de 1905. Secretario de Agricultura. Habana.

Pérdida cincuenta por ciento de la cosecha. Se calcula en ciento veinticinco mil pesos.

Valentín Navarro, Alcalde Municipal."

Guanajay es un término municipal que no puede ser considerado como de los más productores de tabaco. Esta pérdida es en su gran mayoría soportada por pequeños agricultores pobres.

PETICIÓN DE UN CREDITO

Ayer fué llamado por el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, señor Casuso, el Representante por Pinar del Río, señor Betancourt Manduley, para tratar de la pérdida de gran parte de la cosecha de tabaco en Vuelta Abajo, dándole cuenta del telegrama del Alcalde de Guanajay que publicamos en otro lugar.

El señor Casuso indicó además al señor Betancourt Manduley, lo conveniente que sería el que la Cámara votase un crédito de \$300,000 por lo menos, para atender á la extinción del marabú que tantos estragos causa á la planta tabacalera, y á la curación del carbunclo sintomático que tantas muertes ocasiona en el ganado vacuno.

El señor Betancourt Manduley prometió prestar su concurso á fin de que el Secretario de Agricultura vea realizadas sus aspiraciones.

ACLARACION

Habana 27 de Diciembre de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Distinguido señor y amigo.

En el número del DIARIO DE LA MARINA, correspondiente al día 23 de Diciembre último, en el artículo "La Escuela de Comercio del instituto de la Habana", suscripto por el Sr. Joaquín Eleizgui se dice: "que en distintas ocasiones de su iniciativa particular (se refiere á los profesores) han ges-

tado el que los alumnos de comercio pudieran ir á la Aduana para enterarse de los despachos y otras operaciones similares, pero han tenido que desistir de su empeño al tropezar con dificultades las cuales se oponían á su propósito".

Como Director del Instituto de Segunda Enseñanza cumplo un deber de estricta justicia declarando que el señor Manuel Despaigne, Administrador de la Aduana, autorizó á los alumnos de la Escuela de Comercio de este Instituto para que visitasen, cuando lo estimasen conveniente, las diversas dependencias de la Aduana y presenciasen las operaciones que en ella se llevan á cabo y que por ninguno de los empleados á sus órdenes se les ha puesto inconveniente alguno á los alumnos que allí concurrieron.

Tengo al mismo tiempo la satisfacción de anunciarle á usted y á su ilustrado comunicante, que el distinguido Representante, señor don Pedro Albarán, ha presentado en una de las últimas sesiones de la Cámara, un proyecto de ley por el cual se establecen escuelas elementales de Comercio en los Institutos de provincia y una Escuela superior de la misma índole en el de la Habana. Este proyecto de Ley está basado en el luminoso informe del doctor Ignacio Remirez, que mereció la aprobación de todos sus compañeros de esta Escuela; con él se extenderán y mejorarán los estudios mercantiles en la República.

Aprovecho esta oportunidad para expresar públicamente mi agradecimiento á los señores comerciantes que por indicaciones del Centro de Comerciantes 6 Industriales admitieron en sus casas á los alumnos de la Escuela para que hicieran la práctica, por las múltiples atenciones que de ellos recibieron.

Soy de usted afmo. amigo.

Eduardo F. Plá.

SOBRE UN CREDITO

Ayer tarde estuvo en la Secretaría de Hacienda el doctor Eduardo Diaz, Representante por la provincia de Matanzas, para gestionar que cuanto antes se ponga á disposición del Alcalde de Colón el crédito de ocho mil pesos que hace tiempo fué concedido para reparaciones indispensables en el Hospital de aquella villa.

El Representante doctor Eduardo Dolz, estuvo ayer en la Secretaría de Instrucción Pública, gestionando se atiende cuanto antes al deplorable estado en que se encuentra la casa escuela del término de Pedro de Betancourt y la cual es propiedad del Estado.

Se mandará allí á una persona perita para que redacte la memoria y presupuesto de las obras necesarias.

VALDÉS DOMÍNGUEZ

El Doctor Fermín Valdés Domínguez ha recibido el resto de la suscripción con que le ha socorrido la ciudad de Santa Clara, consistente dicho resto en \$28-62 centavos en oro y un peso plata española. Valdés Domínguez nos recomienda desde las gracias á los generosos donantes.

Hemos sabido que el querido Doctor se ha agravado en estos días de la dolencia que le tiene postrado. Deseamos que su espíritu vigoroso veuzá á la enfermedad que le aqueja.

POR LA HIGIENE

Hace próximamente mas y medio que la Compañía Telefónica de la Habana hizo abrir una fosa en la esquina de Compostela y Muralia, al objeto de colocar un registro ú otro aparato para su conveniencia y esta es la hora que todavía no ha terminado la obra, con perjuicio del hornato público y de la salud de los vecinos que están amenazados á contraer enfermedades infecciosas, porque con las lluvias de estos días, se ha llenado la fosa y las aguas estancadas se han corrompido despidiendo olor nada agradable.

Llamamos la atención á quien correspondiera para que se exija á la Empresa, realice estas obras con toda la rapidez necesaria á evitar estos daños.—Bango Iba. y Comp.—Germán García.—Manuel Taboas.—Vicente Piz.—Yañes y Fernández.

CAMBIO DE DESTINOS

A petición de los interesados, se ha dispuesto el cambio de destinos entre los señores don José Figueredo Milanés y don Federico Laredo, Magistrados de las Audiencias de Santa Clara y Santiago de Cuba, respectivamente.

SAPSANA: para impedir la irritación ó

fuego de la nariz al afeitarse. El más exquisito jabón que se conoce. LAYMAN & KEMP NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Miles de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

c 2259 alt 26-1 d

Discos y Gramófonos

La Melba, Michalowra, Sembrich, Boronat, Boninsegna, Tamagno, Caruso.

De todas estas notabilidades del arte lírico tiene discos

La América

En zarzuelas, peteneras, sevillanas, tangos, pasos dobles españoles, etc., hay un gran surtido, tanto en variedad como en cantidad.

Discos cubanos.—Canciones y danzas por Valenzuela y otros.

No compren armarios para guardar discos que no sean de gaceta para la mejor conservación de los discos.

A guías europeas y americanas, Gramófonos de Victor y otros fabricantes.

Cajas para guardar discos con sus cartones.

La América, de Julián Gómez,

tiene también de venta un gran surtido de novedades en loza, cristalería y artículos de arte.

Caliano 113. — Teléfono 1539

C. 2249 alt. 4-1-10 4 m.-14

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMEROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ARTES EN PHILADELPHIA)
JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.
Se vende, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Sarrá, Teniente Rey, 41.

MELLIN'S FOOD

FOR INFANTS AND INVALIDS

"MELLIN'S FOOD", un alimento de preparación fácil, nutritivo y que da con los niños, verdaderos y satisfactorios resultados.

No se necesita cocinar, ésto lo hacemos por Vd. Solo hay que mezclarlo con leche, y está listo para usarse.

Pídase una muestra é instrucciones para usarlo, la enviamos libre de gastos.

Mellin's Food Co. Boston, Mass.

Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuindo, las quemaduras, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION:—El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No se consigue en ningún otro. Véase en las d. 2250

Sombreros Modelos de la Maison Max

de París para señoras y niños en LA TOSCA. Monte Carlo elegantísimos, precios como nadie, en LA TOSCA.—Es conveniente visitar esta casa para cerciorarse.

Habana 124, cerca de Tto. Rey.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES. ECZEMAS Y TODA CLASE DE ÚLCERAS Y TUMORES.

49 Habana. 49. Consultas dell a 1 y de 3 a 5

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

Licor de Arenaria Rubra de EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos de que haya que combatir un estado patológico de órganos genito-urinarios.

Dosis: cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías. 1-d C-2283

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Usese LA ODONTALINA

Preparada según fórmula del DR. TABOADELA

Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla.

Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías

17457 26-30 N

MANTEGA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL"

Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.

Unicos importadores, Salbán & Co.

PRUEBE VD. EL ELIXIR CREOSOTADO SARRÁ

CALMA LA TOS

CICATRIZA LAS LESIONES

Y CURA RADICALMENTE AFECCIONES PULMONARES

VD. NO NECESITA MEJOR ARGUMENTO QUE LA MUESTRA GRATIS QUE SE DARÁ A LA PRESENTACION DE ESTE ANUNCIO EN LA DROGUERÍA Y FARMACIA "LA REUNIÓN"

JOSÉ SARRÁ * TENIENTE REY Y COMPOSTELA. HABANA

NOTA.—NO SE DA MAS DE UN FRASQUITO POR PERSONA.—NO SE DARÁ A NIÑOS.

NOTICIAS DE LA NOCHE

Saturnino Martínez

Dos años hace que el insigne poeta, honor y gloria de España y orgullo de Asturias, yace postrado en el lecho, caa si perdida la razón, víctima de aguda enfermedad que los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de la amante y desolada familia no han podido vencer.

El estado gravísimo de su dolencia llegó a su período álgido, y anoche, á primera hora, se le administraron los últimos Sacramentos, la Extremaunción.

En los momentos de cerrar esta edición—una de la madrugada—no había cesado la gravedad del poeta.

Asociación de Dependientes

A las ocho de la noche de ayer se celebró junta de Directiva en la Asociación de Dependientes del Comercio.

Lamentáronse en ella los deplorables sucesos del domingo pasado, y el señor Carnicer, con objeto de evitar la repetición de tales hechos, propuso que se anulasen las elecciones ya verificadas y que se convocase á junta general.

Los miembros de la Directiva que defienden la candidatura del señor Romagosa, aunque convencidos de que moralmente llevaban ventaja en las pasadas elecciones, por no parecer intrusos y no prolongar la delicada situación por que atraviesa el Centro, prestáronse gustosos á la proposición anterior y así quedó acordado.

El señor Peón propuso un medio conciliatorio entre ambos partidos contendientes, y que para ello se nombrase una Comisión permanente que se ocupara de tan delicada misión.

Aprobóse también, y por acuerdo general se nombró á la Mesa y á los vocales señores Parrilla, Silvera, Navarro y Cano, para que constituyendo Comisión permanente, buscase un medio de conciliación que proponer á la Junta general.

Esta se convocará en la de Directiva que se celebrará dentro de ocho días justos, á partir de hoy.

Asociación de Dependientes

A las ocho de la noche de ayer se celebró junta de Directiva en la Asociación de Dependientes del Comercio.

Lamentáronse en ella los deplorables sucesos del domingo pasado, y el señor Carnicer, con objeto de evitar la repetición de tales hechos, propuso que se anulasen las elecciones ya verificadas y que se convocase á junta general.

Los miembros de la Directiva que defienden la candidatura del señor Romagosa, aunque convencidos de que moralmente llevaban ventaja en las pasadas elecciones, por no parecer intrusos y no prolongar la delicada situación por que atraviesa el Centro, prestáronse gustosos á la proposición anterior y así quedó acordado.

El señor Peón propuso un medio conciliatorio entre ambos partidos contendientes, y que para ello se nombrase una Comisión permanente que se ocupara de tan delicada misión.

Aprobóse también, y por acuerdo general se nombró á la Mesa y á los vocales señores Parrilla, Silvera, Navarro y Cano, para que constituyendo Comisión permanente, buscase un medio de conciliación que proponer á la Junta general.

Esta se convocará en la de Directiva que se celebrará dentro de ocho días justos, á partir de hoy.

Por los Teatros

La novedad de la noche en los teatros se circunscribía á la de Albu, en que se efectúa el estreno de un juguete cómico, que huele á francés á legua, y que los programan anunciando como original de don Enrique López Mañá y don Pedro M. Ballesteros, al que

Joyas con Brillantes

perlas, rubies y esmeralda, estilo modernista. ¿Desea Vd. verlas y admirarlas? Pase por casa de

J. BORBOLLA. COMPOSTELA 56

MORRHUOL

De CHAPOTEAUT

Remplaza el aceite de hígado de bacalao, conteniendo todos sus principios activos desmenuzados de la materia grasa y concentrados en pequeñas cápsulas que representan 25 veces su peso de aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es muy eficaz en las Bronquitis, Resfriados, Catarros, Enfermedades del pecho en su principio. Modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, linfáticos, que se resfrián á menudo.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Kananga del Japon

DE RIGAUD

8, rue Vivienne PARIS

AGUA DE KANANGA

Loción refrescante para el Tocado y el Baño

EXTRACTO DE KANANGA

SUAVISIMO, DELICADO Y PERSISTENTE

PERFUMES para el PAÑUELO

SONIA - LUIS XV - MODERN STYLE - MIMOSA RIVIERA

Depósito en las principales Perfumerías de España y América.

el maestro Lleó puso algunos números de música. Se titula: *Las de Farandul*. El libro está escrito para hacer reír, y lo consigna, no sólo por su enredo, sino por los chistes que contiene, exentos de ese peor que, al pasar por la garganta, rasca y levanta ampolla.

De la música, lo mejorcito son las coplas coreadas por la parte femenina del batallón anónimo, que cantó y bailó Piquer con gracia, teniendo que repetir las cuatro ó cinco veces.

Bien todos los intérpretes de *Las de Farandul*: Clotilde Rovira, la Corona, Piquer, Garrido y Escribá.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Hasta las doce de la noche de ayer no se había tenido conocimiento de ninguna ocurrencia.

Le correspondió el turno al Juez Municipal del Norte Sr. Menocal, acompañado del Escribano Sr. Arango y Oficial señor Maestri.

FRONTON JAI-ALAI

AVISO

A ruego del señor Consul de los U. S. A. y en obsequio de los señores Periodistas Americanos, se celebrará una función extraordinaria el viernes 29, dando comienzo á las ocho de la noche.

A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta una hora antes de empezar la función.

Habana 20 de Diciembre de 1905.

El Administrador.

Base-Base

EL CAMPEONATO NACIONAL

En junta celebrada anoche por la "Liga General" de Base Ball, en la Contaduría del teatro Nacional, se acordó en definitiva que el primer desafío del "Campeonato Nacional" se efectúe el próximo domingo en los terrenos de Almendares entre los clubs Habana y Fe.

LA NOTA DEL DIA

Hace un año ó poco menos que llegaron á la Habana unos cuantos... caballeros rufineros de la raza sajona, ó si ustedes quieren gankees de muy fina casta. Echaron nariz al viento y después de hacer su cabala con un león sin melenas

NUEVA CURA PARA ALMORRANAS

Aplica el moderno cicatrizante antiséptico á toda la superficie inflamada.

El mal que conocemos con el nombre de ALMORRANAS ó Hemorroides, es una enfermedad del intestino recto y se manifiesta en forma de una intensa picazón y de dolorosas lagas. La dificultad de aplicar el remedio á toda la superficie irritada la hace difícil de aliviar y de curar. EL LAPIZ PREVENTIVO es de tamaño y forma que permite su introducción y alcanza á las partes inflamadas y consiste de potentes ingredientes antisépticos y cicatrizantes que alivian y curan instantáneamente. No es URGENTE ni SUPUESTO sino un vehículo para el medicamento, aprobado por eminentes facultativos, y que proporciona la curación positiva y permanente. Pasa Vd. al botecario el LAPIZ PREVENTIVO para las almorranas.

WILLARD CHEMICAL CO., No. 9 Cornhill, Boston, Mass. De venta: Sarra, Johnson, y principales farmacias de Cuba.

abrieron soberbia casa en Prado y á todas luces... vamos, á todas arañas, comenzaron el negocio como Dios y el arte mandan. Picaron algunos tontos y al cabo de dos semanas se habló de pérdidas grandes y de pérdidas con faldas, amen del eclipse rápido del Director de la Banca. Se dijo también, que habían intervenido los guardias del tolete y la secretaría á voces, pero que nada consiguieron por las faldas de bautismo americanas de los inquilinos: bueno. Pasó aquello, quedó en calma la murmuración al día, pero de noche apuntaban al negocio, á todas luces, vamos, á todas arañas, pues desde las seis andan que era una gloria mirarlas.

Hoy se dice en todas partes que ayer volaron sin alas los caballeros sajones; que trescientas mil tajadas de tabernas, tabernillas, haciendas, colonias, casas de comercio, eccetera, eccetera, se llevaron á la mala por conexiones eléctricas con la rueda de la plata. Si esto es verdad, francamente, bien merecen la tostada que se pasan de listos, y los que por bobos pasan pueden volver cuando quieran que no les pasará nada.

NOTAS TEATRALES

El Anónimo

Un querido amigo nuestro que asistió al estreno de la última producción dramática del renombrado poeta señor Byrne, puesta en escena el 23 del actual en el teatro Sauto, de Matanzas, por la Compañía Adams, nos da, en carta particular, las siguientes impresiones acerca de la obra:

"El Anónimo, de Byrne, constituye un éxito para el autor que fué repetidas veces llamado á escena al final de cada acto.

Muchas personas que juzgan incompatible la poesía lírica y la dramática, daban por fracasado el intento del poeta, sin más razón que el resultado obtenido en ensayos semejantes por los autores que se gastan por aquí. Byrne, sin embargo, ha demostrado la ligereza de tales prejuicios, probando que si como lírico reúne condiciones excepcionales, por todos reconocidas, como dramático las posee no menos relevantes y felices.

Su drama consta de tres actos en prosa. El argumento es sencillo. Un marido, dando crédito á un anónimo que recibe, se cree deshonrado, y de dos hijos que tiene, uno peliniego y otro rubio, duda de la legitimidad de éste porque la mano criminal que es-

CRATIS

enseñamos la fotografía. Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200.

OTERO Y COLOMINAS. San Rafael 32.

"BATHASWEET"

Para el Baño

Pone el agua suave como la lluvia del cielo y perfuma el baño hasta el punto de convertirlo en lujo elegante.

Carga el agua con energía vital, que al ser absorbida por los poros, proporciona al cuerpo nuevo vigor, estimando así las energías latentes del organismo y produciendo belleza, salud y placer.—Con una caja hay de sobra para 25 baños.

1750 alt 15-7 D

BATCHELOR IMPORTING COMPANY, 149 BROADWAY, NEW YORK, U.S.A.

A TODOS LOS CUBANOS

LLAMAMIENTO QUE HACE A TODOS SUS PAISANOS

El Moderno Cubano,

OBISPO 51, HABANA

Disipados los temores de revolución, calmados ya los ánimos, dispónense liberales y moderados á celebrar unidos fiestas de Noche Buena y Pascuas. Para celebrárlas dignamente precisa elegir lo selecto, lo inmejorable, lo que únicamente se encuentra en EL MODERNO CUBANO, Obispo 51, donde además de los exquisitos Chocolates de su fabricación, hallará su clientela, que es todo el público de gusto refinado, los afamados productos de su REPOSTERIA PARISIENSE, BOMBONES de las principales fábricas extranjeras en caprichosos envases de fantasía, el rico MARRON GLACE en cajas de gran elegancia, un surtido completo de CONFITERIA finísima, y los legítimos TURRONES Jijona, Alicante, Yema, Mazapan, Frutas y Arlequin.

¡Liberales! ¡Moderados! El Moderno Cubano es tésca á todos mil felicidades.

131-9 3m-24

Crema Favorita

HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL

La única que cura el sarpullido.

12241 alt 442-10 Ar

EL DOLOR DE LAS HEMORROIDES

desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Boeue. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomada también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorroides de la nariz, matriz, intestinos, pulmones &c. Se vende á 90 cts. en todas las boticas de la isla. c 1795 alt

c 2303 26-28 N

LA LEGITIMA

COLONIA SARRÁ

Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común.

USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECHACE IMITACIONES

DROGUERIA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compostela

cribió la denuncia, aprovechó esa circunstancia para hacerle entender que el último era hijo de un amigo de la casa, merto ya, y que tenía el cabello también rubio como el niño.

Los esposos, que ante la faz del mundo viven perfectamente unidos, en el seno de la familia se mantienen en completo divorcio. Este género de vida, y el constante fingimiento ante la sociedad, determinan en la inocente esposa una grave enfermedad cardíaca que la hace morir al final del drama, cuando la paz podía renacer en aquel matrimonio, puesto que la autora del anónimo, antigua novia del marido, horrorizada de su vil hazaña y sintiéndose también enferma, escribe una carta á Ernesto (así se llama el protagonista) confesando su crimen y testimoniando que la esposa es honrada y que la calumnió por vengarse.

Con elementos tan poco rebuscados, como que parecen recogidos en la crónica diaria de los sucesos comunes, el poeta ha sabido bordar escenas interesantísimas y conmovedoras, en prosa brillante y sobria, llena de pensamientos filosóficos y de situaciones eminentemente dramáticas, todas justificadas, todas naturales y lógicas y sin esos alambicamientos efectistas, ya mandados retirar del teatro, como exponente de un arte falso, reñido con la experiencia y la verdad, únicas generadoras de la emoción estética.

Una de las bellezas más salientes de esta obra, en cuanto al desarrollo del plan, es la habilidad con que Byrne supo velar durante los tres actos de la misma el desenlace á las perspectivas miradas del público, hasta la última escena, y el gusto con que huyó de las declamaciones sentimentalistas á que tanto se prestaba el argumento y siempre tentadoras y peligrosísimas para un autor principiante.

En resumen, *El Anónimo* hace honor á nuestro gran poeta y es un ensayo valiosísimo que anuncia á su autor triunfos envidiables en el nuevo género que cultiva.

Hasta ahí la carta de nuestro amigo, que nada nos dice de la ejecución de la obra.

Nosotros unimos nuestro aplauso á los que al admirado autor tributa la prensa de Matanzas.

Mucho celebráramos que *El Anónimo* se diera á conocer por alguna de nuestras compañías en el teatro de la Habana, porque el título es sugestivo y no le faltarían espectadores donde el anónimo se cultiva en grande.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO DE JEAN LA GOTA

El es más Poderoso Preventivo Curativo

AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apagar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzevir, PARIS.

Representa en La Habana: Vía de JOSÉ SARRA é HIJO.

Album de Blusas

Lleno de grabados interesantísimos, en varios colores que muestran los últimos caprichos de la moda, ya para blusas, para sombreros y para batas, acaba de llegar á la muy acreditada librería de Wilson, Obispo 52, el renombrado *Album de Blusas*. Las damas que preparan sus vestidos para la estación invernal, deben adquirirlo, pues en él, hallarán todos los estilos que en París, en Londres, en Viena, en Madrid y otras grandes capitales, han obtenido el éxito y la adopción.

El número que acaba de llegar á casa de Wilson, es el número 12, y será un

éxito de modistura como lo fueron todos los anteriores.

Lo mismo á el *Album de Blusas*, que á *Le Chic Parisien*, *Le Mode Parisien*, *Toilettes Parisien* y otras muchas revistas, pueden hacerse suscripciones anuales y semestrales en Obispo 52, la antigua casa de Wilson, y también vende dicha casa, todas esas revistas, por números sueltos.

Las señoras de la Habana, y las de toda la República, deben adquirir sus periódicos de modas en la antigua librería.

CERASEPTOL VALTHY

Capsulas con envoltorio de gluten, se disuelven en el intestino. No causan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA: Las Enfermedades de las Vías urinarias

GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

¡Pasa por ensayo en las espas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.

PARIS, 12, Rue Vivin, y todas las Farmacias.

PURGATIVO LE ROY

El PURGATIVO LE ROY, célebre desde hace más de un siglo, combate con el mayor éxito las alteraciones que suceden en el decurso de todas las enfermedades, causadas en general por un viciamiento, sea de la sangre, sea de la bilis ó de los humores, perturbando de este modo el buen funcionamiento de los órganos: tubo digestivo, hígado, corazón, riñones.

El PURGATIVO LE ROY es el mejor evacuante y depurativo al mismo tiempo que un excelente regenerador fortificante, cuya antigüedad y empleo en el mundo entero son la mayor prueba de su valor.

El PURGATIVO LE ROY es soberano en todas las afecciones de los países cálidos, las cuales previene, principalmente en las fiebres de los pantanos y biliosas, el vómito negro, el cólera, la disenteria.

El PURGATIVO LE ROY cura radicalmente las enfermedades del estómago, del hígado, del intestino, del corazón, de los riñones, del cerebro; el combate victoriosamente la gota, el reumatismo, las adenitis, las lombrices intestinales y las enfermedades de la piel.

El PURGATIVO LE ROY permite de tratarse por si mismo con pocos gastos y conviene á todos los temperamentos gracias al modo por que es dosado, el cual comprende cuatro grados: el N° 1 es el más fofo, el N° 4 el más fuerte en principios purgativos.

Exijan la firma LE ROY y el sello de garantía de la Unión de los Fabricantes (Sociedad para la represión de la falsificación).

PEPTONA DEFRESNE

Preparado por el INSTITUTO PASTEUR de PARIS

Más de 4,000 kgs. vendidos en 1904.

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

Adaptado por los Hospitales.

PARIS, 142, Rue de Bac, y todas P^{as}

POUDRE, SAVON CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Exigase el verdadero nombre

Rebuscase los productos similares

J. SIMON 59, Faub. St-Martin, Paris (10^a)

NUEVO PERFUME EL MÁS ELEGANTE

BOUQUET FARNESE

ESENCIA - JABÓN - POLVO de ARROZ

LOCION VEGETAL

VIOLET, Perfumista

29, Boulevard des Italiens PARIS

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores 10 Medallas de Oro 2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

EN EL FRONTON

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 28 a las ocho de la noche, en el Fronton Jai-Alai: Primer partido a 25 tantos. Entre blancos y azules. Primera quiniela a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del primer partido. Segundo partido a 30 tantos. Entre blancos y azules. Segunda quiniela a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del segundo partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

LAMPARAS DE BRONCE

modernistas para gas y luz eléctrica, imitando rosales, malangas y parras. Grande y colosal surtido, todo del mejor gusto. J. BORBOLLA, COMPOSTELA 58. c-2321

OFICIAL

28 de Diciembre de 1905.—Jefatura del Distrito de la Habana. Calzada del Centro número 449 B.—Hasta las dos del día 28 de Enero 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de instrumentos de Ingeniero. Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—M. A. Corrales, Ingeniero Jefe. c-2392 alt. 6-28

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Subasta para suministrar efectos de ferreteria y subasta para suministrar carbón Cumberland.—Hasta las dos del día 28 de Diciembre de 1905, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de carbón Cumberland en su totalidad para el ferrocarril de Matanzas. Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio. c-2377 alt. 2m-27

SUMINISTRO DE LADRILOS.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura de Matanzas. 28 de Diciembre de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 30 de Diciembre de 1905, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de ladrillos colorados.—En esta Oficina se facilitará impresos de proposición en blanco, y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio. c-2377 alt. 2m-27

AVISO A LOS NAVEGANTES. República de Cuba. Secretaría de Obras Públicas. Servicio de Faros. Rector del puerto de Baracoa, situado en la plaza que se halla a las 5 de la mañana de la entrada de dicho puerto, Costa Norte de Cuba. Latitud N. 20° 21' 40". Longitud O. de Greenwich 74° 29' 32". Se avisa por el presente que, sobre el primer día de Enero de 1906, entrante, quedará sustituido el actual faro de luz, de 66 ordenes, con una característica de: 10 SEGUNDOS, DE HORIZONTE, BLANCA. Esta luz debe verse en tiempo medio a la distancia de ochocientos (800) millas, pues tiene una intensidad de diez (10) mecheras de arco. El plano focal estará a diez y seis metros cincuenta centímetros (16.50 ms), sobre el nivel del mar y diez metros diez centímetros (10.10 ms), sobre el terreno. Este nuevo aparato que será instalado sobre una armazón de madera en esqueleto, pintada de blanco, que se empleará dentro del recinto cercado del establecimiento, al Norte de la casa del terreno. La casa del torero, que es en parte de mampostería y en parte de madera, estará pintada de amarillo claro con perfiles blancos y zócalo obscuro. Las situaciones cercadas es la indicada por el "Registro de las Antillas" publicado por el Depósito Hidrográfico de Madrid en 1890 y la longitud ha sido reducida al meridiano de Greenwich en el año 1878 y 12 segundos. Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Arsenal, Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirá por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de ferreteria.—Los sobres que las consignas serán dirigidos a Juan M. Portuonari, Director General de Obras Públicas, poniéndoles el dorso "Proposición para efectos de ferreteria".—Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

AVISO A LOS NAVEGANTES. República de Cuba. Secretaría de Obras Públicas. Servicio de Faros. Rector del puerto de Baracoa, situado en la plaza que se halla a las 5 de la mañana de la entrada de dicho puerto, Costa Norte de Cuba. Latitud N. 20° 21' 40". Longitud O. de Greenwich 74° 29' 32". Se avisa por el presente que, sobre el primer día de Enero de 1906, entrante, quedará sustituido el actual faro de luz, de 66 ordenes, con una característica de: 10 SEGUNDOS, DE HORIZONTE, BLANCA. Esta luz debe verse en tiempo medio a la distancia de ochocientos (800) millas, pues tiene una intensidad de diez (10) mecheras de arco. El plano focal estará a diez y seis metros cincuenta centímetros (16.50 ms), sobre el nivel del mar y diez metros diez centímetros (10.10 ms), sobre el terreno. Este nuevo aparato que será instalado sobre una armazón de madera en esqueleto, pintada de blanco, que se empleará dentro del recinto cercado del establecimiento, al Norte de la casa del terreno. La casa del torero, que es en parte de mampostería y en parte de madera, estará pintada de amarillo claro con perfiles blancos y zócalo obscuro. Las situaciones cercadas es la indicada por el "Registro de las Antillas" publicado por el Depósito Hidrográfico de Madrid en 1890 y la longitud ha sido reducida al meridiano de Greenwich en el año 1878 y 12 segundos. Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Arsenal, Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirá por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de ferreteria.—Los sobres que las consignas serán dirigidos a Juan M. Portuonari, Director General de Obras Públicas, poniéndoles el dorso "Proposición para efectos de ferreteria".—Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Arsenal, Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirá por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de ferreteria.—Los sobres que las consignas serán dirigidos a Juan M. Portuonari, Director General de Obras Públicas, poniéndoles el dorso "Proposición para efectos de ferreteria".—Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Arsenal, Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirá por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de ferreteria.—Los sobres que las consignas serán dirigidos a Juan M. Portuonari, Director General de Obras Públicas, poniéndoles el dorso "Proposición para efectos de ferreteria".—Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Arsenal, Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirá por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de ferreteria.—Los sobres que las consignas serán dirigidos a Juan M. Portuonari, Director General de Obras Públicas, poniéndoles el dorso "Proposición para efectos de ferreteria".—Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Arsenal, Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirá por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de ferreteria.—Los sobres que las consignas serán dirigidos a Juan M. Portuonari, Director General de Obras Públicas, poniéndoles el dorso "Proposición para efectos de ferreteria".—Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Arsenal, Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirá por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de ferreteria.—Los sobres que las consignas serán dirigidos a Juan M. Portuonari, Director General de Obras Públicas, poniéndoles el dorso "Proposición para efectos de ferreteria".—Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Arsenal, Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirá por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de ferreteria.—Los sobres que las consignas serán dirigidos a Juan M. Portuonari, Director General de Obras Públicas, poniéndoles el dorso "Proposición para efectos de ferreteria".—Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Arsenal, Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirá por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de ferreteria.—Los sobres que las consignas serán dirigidos a Juan M. Portuonari, Director General de Obras Públicas, poniéndoles el dorso "Proposición para efectos de ferreteria".—Se facilitará impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vno. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c-2372 alt. 6-28

EMPRESA UNIDA

de Cárdenas y Júcaro SECRETARIA La Directiva, en sesión de hoy, acordó poner en conocimiento de los señores accionistas y del público en general, que desde el primero de Enero de 1906 esta Empresa y la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana quedarán fusionadas y constituirán una sola Compañía; que desde la fecha antes citada, cada accionista de Cárdenas y Júcaro (mediante el cange de sus acciones), tendrá derecho a recibir los siguientes títulos provisionales al portador: (a) Certificados provisionales scrip núm. 1, que facultará a cada portador de dichos scrip para recibir su parte proporcional de estos bonos. (b) Scrip núm. 2, que facultará a cada portador de dichos scrip para recibir su parte proporcional del stock ordinario de los Unidos. Y (c) Scrip núm. 3, que facultará a cada portador de dichos scrip para participar de los fondos exceptuados de Cárdenas, cuyos scrips ó títulos provisionales serán expedidos por los Ferrocarriles Unidos de la Habana; que, por ser domingo el día 31 del corriente, el sábado 30 del mismo quedará cerrado el libro de traspasos; y que la Junta General extraordinaria celebrada el 20 del que cursa, se sirvió nombrar para llevar a cabo la liquidación de los bienes de Cárdenas y Júcaro exceptuados de la fusión, una Comisión compuesta de los Sres. Juan F. Argüelles, Presidente; Antonio S. Bustamante y el Secretario que suscribe, Vocales propietarios, y los Sres. Fernando Fueyo y Sebastián Gelabert, suplentes. Habana, Diciembre 27 de 1905. El Secretario, Francisco de la Cerra. C. 2383 alt. 4-28

ASOCIACION DE VIAJANTES

Y REPRESENTANTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE CUBA CONVOCATORIA Por este medio, y con el fin de constituir definitivamente esta asociación por medio de las elecciones generales de Directores en vista de estar ya aprobados por el Gobierno competente los Estatutos de la misma, se cita a Junta general que tendrá lugar el próximo domingo 31 de los corrientes a las doce del día, en el salón del Centro Asturiano de esta capital. Se advierte que siendo esta la última convocatoria se llevará a cabo la sesión con el número que asiste, pudiendo tomar parte en las elecciones todos los señores viajeros que, antes de las mismas y de acuerdo con los Estatutos se inscriban como socios. Enmarcar la asistencia de todos los señores asociados y particularmente de los que conmigo forman la comisión gestora. Habana 27 Diciembre de 1905.—El Presidente, José González. c-2381 alt. 4-28

UNION DE VENDEDORES

DE TABACOS Y CIGARROS DE LA HABANA CONVOCATORIA De orden del Sr. Presidente y de conformidad con lo establecido en el art. 43 de los Estatutos, cito por este medio a los señores accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta general reglamentaria de elecciones que se efectuará en el edificio social, Campanario 224, el día 30 del actual, a las 7 de la noche. El objeto de las elecciones será cubrir los cargos que resultaron vacantes en el sorteo reglamentario celebrado en Junta directiva de 20 del actual. Esos cargos son: un Secretario general, un Vice-secretario, un Tesorero general, un Vice-tesorero, cinco Vocales efectivos y cuatro suplentes. Llamo la atención de los señores accionistas hacia los artículos 29, párrafos 3º y 4º, 45 y 46 de los Estatutos, que se refieren al voto y manera de emitirlo. Habana 26 de Diciembre de 1905. Antonio Quesada, Secretario General. c-2375 alt. 2m-27

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

y Almacenes de Regla Limitada. (Compañía Internacional) CONSEJO DE LA HABANA. Por acuerdo del Consejo se cita a los tenedores de certificados de Stock al portador de esta Empresa, para la asamblea general que se celebrará el Viernes 29 del corriente, a las tres de la tarde, en los altos de la Estación de Villanueva, con objeto de recibir un informe del Consejo de Londres relativo a las operaciones del año social 1904-1905, y de someterle el balance general y las cuentas correspondientes al mismo, advirtiéndose que la sesión se constituirá bastando dos propietarios presentes, y que para tener derecho a concurrir a la junta, han de depositarse con dos días de anticipación, por lo menos, en estas oficinas, los certificados de Stock al portador que cada asistente se proponga presentar. Habana, Diciembre 18 de 1905.—Francisco M. Steegers, Secretario. c-2381 alt. 10-19

COMPANIA CUBANA

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes 6 Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22, TELEFONO 646. "EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR RESPONSABLE hasta hoy \$ 40.165.182.00 Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... \$ 1.563.718.90 Asegura casas de carpintería y muebles con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupadas por familia y 17 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias a 25 centavos oro español por 100 anual. Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de viveros con 6 1/2 centavos por bodega a 22 1/2 y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Ocinas en su propio edificio. Habana 25 de Diciembre de 1905.—El Secretario, Aureano Rodríguez. c-2374 alt. 2m-27

CENTRO GENERAL

DE COMERCIALES E INDUSTRIALES DE LA ISLA DE CUBA. De orden del Sr. Presidente de esta Corporación se convoca a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 57 del Reglamento, tendrán lugar a las 5 de la noche del día 3 de Enero de 1906, en la calle de Aguilar n. 81, para tratar de la reforma del Reglamento y liquidación de cuentas del Centro transformado en Cámara de Comercio y elección de una Junta Directiva. La junta solamente podrá tener efecto con la asistencia de la tercera parte de sus asociados. Habana 25 de Diciembre de 1905.—El Secretario, Aureano Rodríguez. c-2374 alt. 2m-27

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas

Amortización de Bonos Hipotecarios El día 30 del corriente mes de Diciembre a las TRES DE LA TARDE y en la Oficina de la Compañía Amargura número 31, se procederá a efectuar el primer sorteo de TREINTA Y CINCO BONOS de los setecientos emitidos y que están garantizados con la hipoteca constituida por la Compañía según escritura ante el Notario Público Sr. D. José Miguel Nuño otorgada en 23 de Enero de 1900.—El pago de las 35 Obligaciones cuyos números resulten amortizados se verificará a la par en oro español que fué la especie de moneda en que se emitieron y el importe podrá ser percibido desde el mismo día 30 de Diciembre por los tenedores de esos Bonos los cuales llevarán unidos los cupones por concepto de intereses aun no vencidos. Lo que se anuncia para conocimiento del público y de los señores accionistas de la Compañía y tenedores de Bonos, los cuales podrán presenciar todas las operaciones conducentes al sorteo de amortización. Desde el día 2 de Enero de 1906 queda abierto en la Administración de esta Compañía el pago del Cupón número 22 que vence en dicho día. Habana 20 de Diciembre de 1905.—El Secretario, José María Carbonell y Ruiz. c-2387 alt. 10-20

DROGUERIA Y PERFUMERIA

No hay reconstituyente mas poderoso ni mas eficaz que el FERRO-QUINA BISLERI LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPISINA y RUBI-CARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de bilis, acidez, flatulencia, eructos, nerviosismo, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubi-carbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. c-2391 alt. 26-1

ALIVIA ENSEGUIDA

- AHOGO - LOPFOL-VS-ASMA OPRESION ENFISMA - PULMONAR - SARRÁ CURA SI SE TIENE CONSTANCIA PRODUCE SARRA DE venta en todas las Farmacias y Droguerías. GRATIS. Se vende en todas las boticas de la Isla. c-2391 alt. 26-1

PROFESIONES

Dr. M. Martínez Avalos. Maloja 25 altos, esquina a Angeles. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1573. c-2382 alt. 26-7 D

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en las enfermedades del estómago e intestino, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 2, PRADO 51. 18304 alt. 26-27 D

Dr. Juan Luis Pedro

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Pensylvania.—Habana 63. Teléfono 834. 18151 alt. 26-23 D

DR. ENRIQUE PERDOMO

VIAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA Jesús María 63. De 12 a 4. c-2258 alt. 1 d

RAMIRO CABRERA

ABOGADO Galiano 72.—Habana.—De 11 a 1. c-2390 alt. 26-27 D

Miguel Antonio Nogueiras

ABOGADO Domicilio: San Rafael 71. G. Dr. José A. Presno TELEFONO 1193. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina de la Universidad del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 3. Amistad 57. c-2385 alt. 27 D

DR. ANGEL F. PIEDRA

MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 2 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 2383 alt. 27 D

Dr. Felix Pagés

Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 a 3, los días impares. (Gratis para los pobres). 17380 alt. 26-12 D

Dr. Robelin

PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 91. De 12 a 3. c-2224 alt. 26-8 D

DR. R. GUIRAL

OCULISTA Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 51 al mes inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. c-2347 alt. 26-7 D

J. Valdés Martí

ABOGADO SAN IGNACIO 25.—DE 8 A 11. 17157 alt. 26-5 D

DR. JACINTO G. DE BUSTAMANTE

ABOGADO Teléfono 839 Santa Clara 25, de 3 a 5 17329 alt. 26-7 D

Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3 SAN IGNACIO 14. c-2390 alt. 1 d

Dr. Juan Pablo Garcia

Especialista en las enfermedades de las vias urinarias. De regreso de su viaje a Europa se ofrece a sus clientes en su nuevo domicilio en la calle de Luz n. 19, bajos.—Consultas de 12 a 2. c-2139 alt. 39-16 m

Policarpo Luján

ABOGADO Aguirre 51, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. c-2327 alt. 52-7 d

Instituto de Terapeutica Fisica

del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores, por la Electricidad, Rayos X, Raíz Flúor, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases. CONSULTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 16600 alt. 75-21 N

Dr. LAGE

Especialista en SIFILIS y enfermedades venéreas. El sífilis puede continuarse con sus complicaciones durante el tratamiento que es propio, especial y rápido y sin entorpecer ni inyecciones: de 12 a 2.—Enfermedades de Señoras de 2 a 4. Aguirre 129. 16974 alt. 26-20n

MANUEL VALDES PITA

ABOGADO Se hace cargo de defensas en las Cortes Correccionales, Audiencias y Tribunal Supremos. Oficina del Norte número 154. 18781 alt. 52-Nr. 25

Doctor Fernando Méndez Capote

Vedado H. esquina a 17. Teléfono 9209. c-2348 alt. 26-17 D

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO.—MONTE NUM. 5. c-2270 alt. 1 d

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO. Médicos, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3012. c-2284 alt. 1 d

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano AGUILA número 78. c-2384 alt. 26-27 D

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2.—Teléfono 1182.—San Nicolás número 2. 2290 alt. 1 d

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUITIS Y GARGANTA. De 12 a 2. San Lázaro 246. Teléfono 1245. c-2388 alt. 27 D

DOCTOR HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUITIS Y GARGANTA. De 12 a 2. NETUNO 137. c-2263 alt. 26-1 d

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246. Teléfono 1245. c-2388 alt. 27 D

DR. J. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista Salud 42 esquina a Lealtad. c-2341 alt. 26-15 D

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. c-2391 alt. 26-27 D

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoáin 10615, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono 1830. c-2263 alt. 9-d

DR. JOSE A. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO. Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. CONSULTAS DE 2 A 4. Galiano núm. 58. 18755 alt. 26-30 n

DR. FRANCISCO F. LEDON

Consultorio Médico-Cirúrgico. Consultas y operaciones, de 12 a 2 tarde y de 7 a 9 noche.—AMARGURA 72.—Teléfono: 3204. c-2256 alt. 26-2 d

DR. CLAUDIO FORTUN

Cirujía, partos y enfermedades de señoras. CAMPANARIO NUMERO 142. Consultas de 12 a 2.—Gratis para los pobres. 17078 alt. 26-1 D

Dr. Fidel Gutierrez Cruz

Partos, Piel, Venereo y Sifilis. Inyecciones intramusculares al Clamato de Sosa compuesto; para los tuberculosos. Consultas de 12 a 2. Lealtad 147. 17160 alt. 26-5 D

Dr. E. Fortun

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. (Inicómodo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 24. 12381 alt. Teléfono 1727. 104-1st

Dr. Abraham Pérez Miró

MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 158, altos. Horas de consulta: de 3 a 9.—Teléfono 1899. c-2294 alt. 9-d

DR. FELIPE GARCIA CANIZABEZ

Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Virtudes 109, altos. Teléfono 1025. 14163-14023 alt. 104-3 O

Dr. Manuel Bango y León

MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 346 de 1 a 4. c-1828 alt. 35JN-9

Dr. José R. Villaverde

Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRAPIA N. 361, ESQUINA A AGUIAR Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4. 11961 alt. 26-6A

JESUS ROMEU.

ABOGADO. Galiano 73. c-2332 alt. 26-15 D

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.

De 12 a 2. Neptuno 45. Teléfono núm. 1312. c-2286 alt. 26-1 d

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. c-2389 alt. 27 D

VACUNAS.

Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para el Carbunco sintomático (Epizootia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico-Cirúrgica de la Habana, PRADO 105. c-2271 alt. 1 d

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamarilla 74 altos.—Teléfono 874. c-2282 alt. 10-d

DR. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 a 1. Aguirre 169. Teléfono 821. 26-30 N c-2198 alt. 26-30 N

SAUD Y RAYO

Se alquilan estos cétricos altos a una

